

Guía práctica para elaborar una:

Solicitud de Información

¿Cómo podemos
conocer la información
que está en poder de una
entidad o dependencia del
Gobierno Federal?



¿Cuántos recursos
financieros envió la
Federación a mi
municipio?

¿Cuáles fueron las
razones para tomar
una decisión
gubernamental que
me afecta?

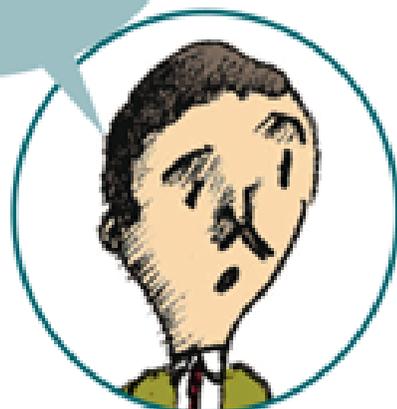
¿Cuántos fondos
destinó la Federación
para la universidad
pública de mi
localidad?



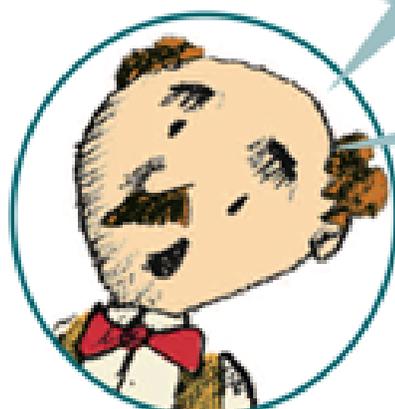
LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA TE PERMITE PRESENTAR UNA

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

¿Qué es una
solicitud de
acceso a información
pública?



Es un trámite mediante el
cual las personas podemos
acceder a la documentación que
generan, obtienen o conservan las
dependencias o entidades de la
Administración Pública
Federal (APF)



y los Otros Sujetos
Obligados (los Poderes
Legislativo y Judicial, los organismos
constitucionales autónomos, los tri-
bunales administrativos federales y
cualquier otro órgano federal)

Recuerda que si una entidad o dependencia no te da respuesta a una solicitud o te niega la información, el IFAI sólo puede intervenir si ésta pertenece a la APF. Puedes conocer los datos de las Unidades de Enlace de las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal en la siguiente dirección de Internet: <http://www.ifai.org.mx/gobierno/#unidadesEnlace>

Recuerda que debes hacer tu solicitud de información ante la Unidad de Enlace de la dependencia o entidad que tenga en su poder el documento que te interesa.

SI TENGO INTERNET ¿CÓMO PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA?

Puedes presentar tu solicitud a través del Sistema INFOMEX Gobierno Federal, siguiendo estos pasos:

1. **INGRESA** a INFOMEX desde el sitio del IFAI o directamente en: <http://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>
2. **SELECCIONA** el módulo "Regístrate aquí".
3. **LLENA** los espacios en blanco y da un clic en "Continuar".
4. **CAPTURE** los datos estadísticos y selecciona "Registrar".
5. **ELIGE** "Información pública" y describe tu solicitud. En caso de ser necesario, puedes enviar un archivo adjunto dando un clic en el botón "examinar". Selecciona a la Dependencia o Entidad que cuenta con la información y oprime el botón "Ir al Paso 2".
6. **INDICA** la forma en que deseas recibir la información y da un clic en "Ir al Paso 3".
7. **VERIFICA** los datos ya registrados y oprime el botón "Ir al Paso 4".
8. **INGRESA**, de manera opcional, la información con fines estadísticos y da clic en "Enviar".
9. **GENERA** tu acuse de recibo seleccionando el icono de Acrobat Reader.
10. **DA** un clic en el icono de la impresora. Espera que se imprima tu acuse y consérvalo.

Y SI NO TENGO ACCESO A INTERNET ¿QUÉ HAGÓ?

Puedes hacer tu solicitud mediante el formato del IFAI (lo puedes adquirir en cualquier Unidad de Enlace) o por escrito libre. No olvides incluir los siguientes datos:

- Tu nombre completo o el de tu representante legal.
- El domicilio y opcionalmente, el correo electrónico a través del cual deseas recibir notificaciones.
- La descripción clara y precisa de la información que solicitas.
- Cualquier otro dato que ayude a localizar dicha información.

Envía tu escrito por correo simple o por correo certificado (no olvides conservar el acuse de recibo) a la Unidad de Enlace de la dependencia correspondiente. También puedes llevarlo personalmente.

Para obtener la dirección y el teléfono de las Unidades de Enlace, puedes llamar al TELIFAI.

Recuerda que:

- En un plazo máximo de veinte días hábiles recibirás una respuesta al menos que la entidad haya pedido una prórroga para contestarte por el mismo periodo de tiempo.
- Para presentar una solicitud de información pública no necesitas identificarte ni dar alguna justificación.



PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN:

- Visita la página www.ifai.org.mx
- Acude a nuestro Centro de Atención a la Sociedad ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530 Delegación Coyoacán, México, D.F., Tel. 50 04 34 00 Ext. 3595 ó 3596
- Envía un correo electrónico a: atencion@ifai.org.mx
- Llama al número gratuito: 01 800 835 4324

01 800 telifai